

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Enero 31 del 2019

SEÑORES

SEJIN CLTDA

Ciudad.-

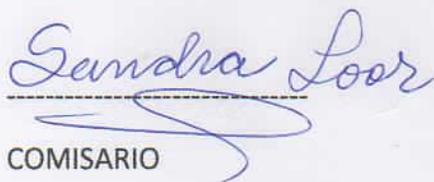
De mis consideraciones:

En el Ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los Estados Financieros de SEJIN C.LTDA, al 31 de Diciembre del 2018, de conformidad con el Art.321 de la Ley de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General y mi opinión es expresar mis observaciones contables de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito la siguiente nota contable.

1.-Esta Compañía SI ha realizado movimientos de comercialización durante el ejercicio contable de 1 Enero al 31 Diciembre del 2018.

Sin otro particular que comentar quedo de ustedes.

Atentamente,


COMISARIO